

# CONTRATO DE TRANSPORTE



## GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S					
NIT:	811007864-0	TELEFONO:	2662700 - 3147014238			
CONTRANTANTE:	YUDY YAMILE LOPEZ CARMONA					
CEDULA O NIT:	43815138	TELEFONO	3017834533			
DIRECCIÓN:	REFUGIO CAMPESTRE MONTESERENO – EL RETIRO LA CEJA		MAIL	Yami0828@une.net.co		
DIRECCIÓN:	REFUGIO CAMPESTRE MONTESERENO – EL RETIRO LA CEJA		FACTURA			
DIRECCIÓN:	REFUGIO CAMPESTRE MONTESERENO – EL RETIRO LA CEJA		ELECTRONICA:			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA	4	MES	JULIO	AÑO
	FECHA DE TERMINA	DIA	9	MES	JULIO	AÑO
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL			
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT	
			VALOR REST	\$ _____		
			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
		TOTAL				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO	MEDELLIN		HORA RECOGIDA		
	DESTINO- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO	VILLA DE LEYVA Y VICEVERSA		HORA REGRESO		
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: YUDY YAMILE LOPEZ CARMONA		CC 43815138	TELEFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días	Del mes/año	
						
CC.	CONTRATISTA		CC.	CONTRATANTE		